AVISO DE REMATE

EL JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO

HACE SABER:

Que dentro del proceso Ejecutivo Singular **No. 500013153 004 2020 00013 00** de **FIDEICOMISO PATRIMONIO AUTÓNOMO REINTEGRA CARTERA (CESIONARIA)** NIT. Nº 830.054.539-0, contra **JOHN EDISON GONZALEZ CASTAÑO** C.C. Nº 91.206.338, se señaló el día **13 de octubre de 2023, a las 9:00 a.m.** para que tenga lugar la **DILIGENCIA DE REMATE VIRTUAL** del bien inmueble ubicado en Lote 11 en la Manzana 2 Villa Esperanza, Municipio de Saldaña, departamento del Tolima, identificado con folio de matrícula N°368-39075 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Purificación – Tolima con código catastral No. 7367101020000004100100000000000.

El inmueble fue avaluado en la suma de \$ 22.513.750

La licitación comenzará a la hora antes indicada y no se cerrará sino después de haber transcurrido una (1) hora, lapso en el cual presentarán sus ofertas y acompañadas del depósito judicial. Sera postura admisible la que cubra el **70%** del avalúo aprobado, previa consignación del porcentaje legal del **40%**, del mismo avalúo.

La secuestre **EMPRESA ALC CONSULTORES SAS** –, Sociedad Jurídica, quien se ubica a través del abonado celular 3107900788, Email: alc.ibaque@gmail.com

La diligencia se realizará de manera virtual a través del aplicativo TEAMS, con sujeción a las directrices fijadas en el Acuerdo No. CSJMEA21-32 del 11 de marzo de 2021 "Por medio del cual se adoptan el PROTOCOLO PARA LA REALIZACION DE REMATES VIRTUALES DE LOS JUZGADOS CIVILES DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO", el cual se encuentra publicado en la sección de AVISOS del micrositio del Juzgado en la página web de la Rama Judicial

https://www.ramajudicial.gov.co/documents/2320902/65502862/CSJMEA21-32+audiencia+de+remate+virtual.pdf/638862a9-4a5b-456b-8eed-dfba19fa0e84

El link para acceder a la diligencia de remate es el siguiente:

https://teams.microsoft.com/l/meetupjoin/19%3ameeting_NjYxY2UyMGYtNjQ5Ni00NzRILTk5ZDQtOGVINTU5ZTMyMjBh%40 thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22622cba98-80f8-41f3-8df5-8eb99901598b%22%2c%22Oid%22%3a%223e183f60-0198-4ecd-af07-294ef8a00a3a%22%7d

Se les advierte a los interesados que deben descargar previamente la aplicación **MICROSOFT TEAMS**, contar con buena conexión para poder participar en la diligencia y conectarse 30 minutos antes de la hora establecida.

Se indica que la diligencia se llevará a cabo bajo los parámetros fijados en el C. G. del P., y los fijados en el protocolo antes enunciado.

Correo electrónico del Despacho Judicial ccto04vcio@cendoj.ramajudicial.gov.co

Para los efectos del artículo **450** del Código General del Proceso, se expiden copias del presente aviso para su publicación en El Tiempo, El Espectador o La República.

PARTE INTERESADA